



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**PROGRAMA DEL CURSO OT1035
CONCIENCIA SOCIAL Y PROCESOS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA
Recinto de San Ramón
II Ciclo-2025**

Docente: Greivin Corrales Vásquez

Email: greivin.corrales@ucr.ac.cr

Requisitos: OT1032

Correquisitos: no tiene

Créditos: 2

Curso: teórico-práctico

3 Horas teóricas, 1 hora práctica

Grupo: 03

Horario lectivo: Miércoles 09 a 12:50

HAE: Lunes 13 a 15

Modalidad: Presencial

I- DESCRIPCIÓN GENERAL:

Este es un curso de servicio que ofrece la Sección de Filosofía, en el que se considera imprescindible que el estudiante adquiera el conocimiento general de las explicaciones clásicas de la filosofía sobre conciencia social y procesos de organización política, dentro de una línea de pensamiento sociohistórico, crítico y humanista; así como latinoamericanas y feministas.

El presente curso constituye una continuación de OT-1032, impartido en el I Ciclo. Es un curso teórico-práctico pero de carácter participativo y magistral que busca una reflexión sobre los principales problemas filosófico-sociales relacionados con la conciencia social y las formas de organización política que enfatiza la transformación de las relaciones sociales. En este sentido, la determinación y conformación de la conciencia social constituye un pilar y fundamento particularmente para una disciplina profesional con un alto componente crítico-práctico como es el caso del Trabajo Social.

En este ciclo lectivo se estudiarán los contenidos teóricos de la conciencia social y los procesos de organización política, en tanto fenómeno filosófico, así como las respectivas relaciones con el poder y el Estado. Con ello se busca además la reflexión sobre los principales problemas de los procesos de organización social en América Latina y el ámbito costarricense.



El referente de esos contenidos es el tema generador del tercer año de carrera:

“La intervención profesional del y la trabajadora social ante las demandas de las clases subalternas hacia los programas asistenciales y de desarrollo social del Estado, en el contexto de las políticas sociales contemporáneas”.

II- OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO:

- 1) Dilucidar las relaciones teóricas y prácticas entre la teoría del poder y la conciencia social.
- 2) Determinar la significación y condiciones para el surgimiento de una conciencia social femenina.
- 3) Reconocer una serie de relaciones teóricas y prácticas entre el poder y las organizaciones políticas.

ESPECÍFICOS:

- Estudiar las relaciones de poder como un proceso progresivo y complejo desde formas de organización políticas y su referencia en nuestro contexto social.
- Establecer las relaciones entre la conciencia social y el fenómeno de masa.
- Analizar el surgimiento de la conciencia femenina y sus relaciones con el poder.
- Estudiar las principales formas de conciencia y organización femenina.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Establecer las relaciones entre la conciencia social, la organización política y el poder en algunas líneas de pensamiento latinoamericano.
- Comprender diferentes formas de organización política en el contexto costarricense.

Período lectivo: Del 11 de agosto al 29 de Noviembre del 2025.

Exámenes y/o trabajos finales: Del 02 al 06 de Diciembre del 2025.



III- UNIDADES TEMÁTICAS:

I Unidad- PODER Y CONCIENCIA SOCIAL

- 3.1.1. Conciencia social y Masa.
- 3.1.2 Resistencia y organización social.
- 3.1.3 Conciencia social y desobediencia civil
- 3.1.4 Poder, Estado y pacto social

II Unidad- CONCIENCIA, FEMINISMO Y AMÉRICA LATINA

- 3.2.1. La mujer en la antigüedad clásica.
- 3.2.2. Formas de conciencia y organización femenina.
- 3.2.3. Conciencia social y América Latina

III Unidad CONCIENCIA SOCIAL Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- 3.3.1 Organizaciones sindicales.
- 3.3.2 Organizaciones del campesinado.
- 3.3.3 Movimiento ambientalista.
- 3.3.4 Organización y movimientos originarios
- 3.3.5 Organización LGBTIQ+
- 3.3.6 Organizaciones comunales de alcance popular

IV- ESTRATEGIA DIDÁCTICA:

El curso propone la combinación de sesiones magistrales por parte del docente con participaciones activas de las y los estudiantes, así como exposiciones sobre temas de investigación relacionados con las formas de organización política y la conciencia social en Costa Rica.

Las lecturas asignadas serán fundamentales y obligatorias, así como la comprensión y la aplicación de las categorías teóricas estudiadas en cada lección, donde la responsabilidad del proceso de enseñanza/aprendizaje será compartida y dialógica.

Además el curso contará con el apoyo de la plataforma virtual institucional de la universidad (METICS) en la modalidad de *curso Presencial*. En la plataforma de mediación virtual de la Universidad de Costa Rica, el discente podrá encontrar documentos pertinentes al curso tales como lecturas obligatorias y complementarias, materiales audiovisuales (películas-documentales), reseñas de lecturas, así como actividades y discusiones de las mismas, asignaciones las cuales podrá cargarlos a dicha plataforma para su respectiva revisión, calificación y realimentación.

V- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVO-ACADÉMICA:

Este programa es asumido por un profesor del área de filosofía con la plena integración de los demás docentes de III nivel para organizar y realizar actividades conjuntas de formación académica para los estudiantes.



VI- EVALUACIÓN:

La evaluación del curso tiene la siguiente ponderación:

I Prueba parcial	20 %
II Prueba parcial	20 %
Plenarias-cineforno	20%
Presentación de lectura	10%
Guías de lectura	10%
Ensayo Final Grupal (Trabajo escrito: 10%, presentación: 10%)	20 %
Total	100%

NOTAS SOBRE LA EVALUACIÓN

- 1) Las pruebas consistirán en dos evaluaciones parciales con preguntas de desarrollo según los contenidos del curso, a partir de las lecturas y demás recursos utilizados, donde el estudiante realice un análisis crítico y establezca relaciones de las temáticas abarcadas en clases.
- 2) Las plenarias de discusión son en actividades que realizarán las estudiantes durante las lecciones para incentivar el debate mediante la confrontación de ideas y mediación docente. Las mismas podrán consistir en cineforos, análisis de casos, comparación de teorías, entre otros.
- 3) Las guías de lectura serán breves reflexiones que abarque un análisis filosófico-crítico a partir de preguntas generadoras facilitadas por el docente. Los estudiantes podrán a la plataforma institucional para la respectiva revisión y calificación.
- 4) Las lecturas que servirán como base para el desarrollo de los contenidos serán presentadas por parte de las estudiantes de manera grupal, según cronograma de actividades. La distribución será informada con oportuna anticipación para su preparación. Dicha presentación servirá de apoyo para propiciar la discusión de la misma en las lecciones.
- 5) El ensayo final versará sobre temáticas relacionadas con las formas de organización política y la conciencia social en Costa Rica. Se estudiarán diferentes Formas de organizaciones sociales, a saber:
 - a) Organización sindical
 - b) organización campesina;
 - c) movimientos originarios,
 - d) el organización ambientalista;
 - e) movimientos LGBTQ+;
 - f) Organizaciones comunales de alcance popular; Organización estudiantil.

Estamos en proceso de auto-evaluación con fines de mejoramiento para la certificación interna.

Tel: 2511-7071 / Fax: 2445-6005/ Apdo. 111-4250 San Ramón



6) El informe final será entregado a más tardar en la semana 16ª, debe ser original, estar escrito en computadora, letra 12, espacio doble, siguiendo los lineamientos de APA última edición. El mismo consistirá en un ensayo crítico-filosófico en el que se contemplará las principales formas de organización social en el país y su relación con la conciencia social.

7) Las rúbricas de evaluación se encontrarán en el entorno virtual, con sus respectivas indicaciones.

CRITERIOS EVALUATIVOS

En los trabajos escritos y exámenes:

- Fundamentación teórica- metodológica.
- Claridad en el manejo de conceptos y categorías.
- Capacidad de análisis y criticidad.
- Calidad de los trabajos escritos: presentación, coherencia de ideas, ortografía y redacción, uso de fuentes y citas bibliográficas.
- Puntualidad en la entrega.

Normas de Evaluación

La evaluación del curso OT-1035 se rige por el **Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos**, en el que se aprueba con una nota mínima de 7.0

Por otra parte, según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil el y la estudiante que obtenga un promedio de 6.0 ó 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual se evaluarán todos los contenidos del curso y deberá obtener una nota de 7.0 o superior para aprobar el curso.

Para la entrega de todo tipo de trabajo escritos o presentación para elaborar una prueba escrita, los/as docentes se registrarán según el **Reglamento de Régimen Académico Estudiantil**, el cual en su **artículo 24**, establece que:

"Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no puede efectuar una prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si esta procede, el profesor deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito. En caso de rechazo, esta decisión podrá ser apelada ante la dirección de la unidad académica en los cinco días hábiles posteriores a la notificación del rechazo, según lo establecido en este Reglamento."



VII- CRONOGRAMA

Semanas	Unidad temática	Lecturas-Actividades
Semana 2 20 de Agosto 2025	Presentación y discusión del programa del curso. Introducción y elementos generales.	Presentación y discusión del programa. Introducción y elementos generales: Conciencia social: Oposición-Historia
Semana 3 27 de Agosto 2025	I Unidad Poder y conciencia social	Freud: Psicología de masas
Semana 4 03 de Setiembre 2025	I Unidad Poder y conciencia social	Plenaria Marcuse: Hombre unidimensional
Semana 5 10 de Setiembre 2025	I Unidad Poder y conciencia social	Fanon: Los condenados de la tierra
Semana 6 17 de Setiembre 2025	I Unidad Poder y conciencia social	Plenaria Platón-Thoreau: Critón-Desobediencia civil Arendt: Desobediencia civil
Semana 7 24 de Setiembre 2025	I Prueba parcial	I Prueba parcial
Semana 8 01 de Octubre 2025	II Unidad Conciencia, feminismo y América Latina	Plenaria: Sófocles-Antígona
Semana 9 08 de Octubre 2025	II Unidad Conciencia, feminismo y América Latina	Feminismo: Perspectiva social Lagarde: Cautiverios de las mujeres
Semana 10 15 de Octubre 2025	II Unidad Conciencia, feminismo y América Latina	Cineforo-Película
Semana 11 22 de Octubre 2025	II Unidad Conciencia, feminismo y América Latina	Gallardo: Procesos Revolucionarios
Semana 12 29 de Octubre 2025	III Unidad Conciencia social y organización política	Plenaria: Invitado Poder y élites en Costa Rica
Semana 13 05 de Noviembre 2025	III Unidad Conciencia social y organización política	Mora: La política de la calle
Semana 14 12 de Noviembre 2025	II Prueba parcial	II Prueba parcial
Semana 15 19 de Noviembre 2025	III Unidad Conciencia social y organización política	Socialización de Ensayo Final
Semana 16 26 de Noviembre 2025	III Unidad Conciencia social y organización política	Cierre de curso

Estamos en proceso de auto-evaluación con fines de mejoramiento para la certificación interna.

Tel: 2511-7071 / Fax: 2445-6005/ Apdo. 111-4250 San Ramón



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básica:

- Arendt, H. (2002). Desobediencia civil. En *Tiempos presentes*. Trad. Carbó, R. España: Gedisa.
- Fanon, F. (2007). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.
- Freud, S. (2006). Psicología de las masas. En *Obras completas, Tomo 7*. Trad. López-Ballesteros, L. España: Editorial Biblioteca Nueva.
- Gallardo, H. (2006). Siglo XXI: Producir un mundo. Costa Rica: Editorial Arlekin
- Lagarde, M. (2006). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. 4ta edición. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional*. Trad. España: Editorial Planeta.
- Mora, S. (2016). *La política de la calle. Organización y autonomía en la Costa Rica contemporánea*. San José: Editorial UCR.
- Platón. (1985). *Diálogos: Critón*. Trad. Calonge, J. España: Gredos.
- Sófocles. (1992). Antígona. En *Siete tragedias*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Thoureau, H. (2011). *Desobediencia civil*. Trad. Cardona, F. España: Ediciones Brontes.

Complementaria:

- Bartra, R. (1973) *Diccionario de Sociología Marxista*. Mexico: Grijalbo.
- Beluche, O. (1993) *Diccionario de Sociología Marxista*. Panamá. CELA.
- Bernstein, B. (1990). *Poder, educación y conciencia*. Barcelona: El Roure Editorial.
- Castro-Gómez, S. (Ed.). (2000). La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina. Universidad Pontificia Javeriana: Instituto de Estudios Sociales y Culturales.
- Collodi, C. (2007) *Las aventuras de Pinocho*. Madrid: Edimat.
- De Beauvoir, S. (2018). *El segundo sexo*. Trad. García, J. México: Penguin Random House.
- Doñate Asenjo, Isabel et al. (2002) *Introducción a la filosofía*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- _____. (1995). *Modernidad e Identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Editorial Península.



-
- _____. (2000). Cultura Sociedad e Individuo. En: *Sociología* (pp.43-74). Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Giddens, A. y Bauman, Z., Laumann, N. y Beck, U. (1996). *Las consecuencias perversas de la Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Habermas, J. (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Ediciones península.
- Hegel, G. (1968). *Filosofía del Derecho*. Buenos Aires: Editorial Claridad S.A.
- Hobbes, T. (2000). *Leviatán*. Trad. España: Alianza.
- Lukács, G. (1975). *Historia y Conciencia de clase*. México: Grijalbo.
- Mandel, E. y Novack, G. (1977) *Teoría marxista de la alienación*. Bogotá: Pluma.
- Mardones, J. (1980). La ideología según la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt. En *Pensamiento*.(36). 387-399.
- Marx, C. y Engels, F. (1998) *Biografía del manifiesto comunista*: con una introducción histórica por W. Roces, notas aclaratorias de D. Riazanof, un estudio de A. Labriola y un apéndice con los principios de comunismo de Engels, la revista comunista de Londres y otros documentos de la época
- Marx, C. (1973) *Miseria de la Filosofía*. Moscú: Progreso.
- Marx, C. y Engels, F. (1973) *Obras escogidas en tres tomos*. Moscú: Progreso.
- Mignolo, W. (2002). *Historias locales / Diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Akal.
- _____. (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Molina, C. (1994) *Dialéctica Feminista de la Ilustración*. Madrid: Anthropos.
- Preciado, B. (2000). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.
- Rodríguez, R. (1994). *Femenino fin de siglo. La seducción de la diferencia*. España: ANTHROPOS
- Thomson, G. (1978) *Los primeros filósofos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Zea, L. (2010). *Filosofía latinoamericana como filosofía sin más*. México: Siglo XXI.